

Los recursos humanos...

El señor Pasquín, ministro de Marina, ha dicho en Cádiz que no regresará a Madrid, porque si se marchara se creería que había perdido las esperanzas, y no las quiere dar por muertas, por más que tenga ya formada su opinión como marino.

Sin serlo nosotros, desde los primeros momentos pensamos que el *Reina Regente* se había hundido en el mar súbitamente, como el crucero ruso *Russalka* se hundió el otoño último en el Báltico. El 14 por la madrugada recibimos noticia de su retraso desde hacía tres días, en un viaje que pudo realizarse en poco más de tres horas. Si se hubiese ido a la costa, en ese tiempo se hubiera recibido algún aviso...

¿Con cuánta más razón no hemos de pensar ahora lo mismo después de comprobada la falsedad de la sensacional noticia de su hallazgo y recogida de cadáveres en los bajos de «La Aceitera»?

Pero esa creencia nuestra del hundimiento, lejos de ser absoluta nos persuade de la necesidad de que al propio tiempo que se hagan sondeos eléctricos entre las costas del Norte de Marruecos y el Sur de España, por el estilo de los que dieron por resultado el hallazgo del *Russalka* en más de 50 metros de profundidad, al cabo de dos ó tres meses de otras exploraciones estériles, se envíen á recorrer el Atlántico cuantos buques hubiere disponibles, se habiliten otros y se solicite el concurso de las empresas navieras para que destinen á ese objeto uno ó más buques cada una, según lo permitan las exigencias de sus servicios imperiosos, y aun suspendiendo alguna de las expediciones subvencionadas para que los transatlánticos que en ellas se emplean puedan cruzar constantemente y por largo tiempo la parte del Océano en que verosíblemente sea dado pensar que se hallaría el *Reina Regente*, si, contra todo lo probable, hubiera corrido el temporal en alta mar y se hallase con avería, sin gobierno, á merced de las olas en la inmensa extensión del Atlántico.

El citado señor Pasquín ha añadido que «para que no se diga que deja de apurar todos los recursos humanos para buscar el *Reina Regente* ha ordenado que salga el crucero, acababa de ordenar que saliera el crucero *Alfonso XII* á recorrer los mares no explorados estos días, zarpando de Cádiz, con rumbo al Sur de África, navegando luego al Oeste y retornando á Cádiz.» «Describirá un triángulo amplio. Creo que en este viaje tardará tres ó cuatro días.»

¿Es posible que el señor ministro de Marina hame á eso «apurar todos los medios humanos?»

Por una parte, si el triángulo es amplio, azar extraordinario será que el buque explorador dé con el que busca: y si sólo ha de cruzar tres ó cuatro días, es decir, si á los tres ó cuatro días ha de estar de vuelta, no será grande la distancia que recorra.

Poco más aprovechará la también anunciada salida del *Baldomero Iglesias*. Menos de cuatro transatlánticos y el mayor número posible de buques del Estado y de los que pueda fletar de otras empresas será mezquindad de medios, ruindad de espíritu, inhumana apatía... acaso, acaso criminal fatalismo!

¿Se sabe jamás lo bastante de las horrendas tragedias del mar?

Algún caso ha referido el señor Fernández Duro, de cierto barco, español también, desaparecido desde luengos años atrás, y que al cabo fué hallado por casualidad aprisionado entre los hielos antárticos con las momias de parte de sus tripulantes y evidentes indicios de que los demás habían ido desapareciendo lentamente... para prolongar la agonía de los que por poco tiempo les sobrevivieron.

Mientras no se adquiriera la *certidumbre palpable* del hundimiento que presumimos por más seguro; mientras que-

de una chispa de duda acerca de la eventualidad de que el barco aun esté flotando, deben apurarse todos los recursos humanos, de verdad, no empleando en las exploraciones dos barcos por tres ó cuatro días, sino gastando cuatrocientos millones, si es preciso.

Figúrense que después de algunos meses aparece un crucero en el cabo de Hornos con cuatrocientos cadáveres á bordo, ó la mitad de ellos!...

¿Pues que se borre para siempre el nombre de España de la memoria de los humanos!

La Hidalguía EN SUS DIVERSAS ACCIONES

Como no es planta indígena de la Corte, aunque haya ó por lo mismo que hay en ella, Cuerpo colegiado de la Nobleza y Grandes de todas clases y procedencias, me parece obra de caridad corresponder á las explicaciones é insinuaciones directas de *El Imparcial*, en sus *Noticias Literarias* del lunes 25 de febrero, diciéndole que todo ello no vale lo que hubiera valido retirar, en vez de repetir, el dictado de *hidalguito de Provedado*, aplicado al autor de estas líneas y de las no muchas que vieron la luz pública (y firmadas como siempre) en *EL ATLANTICO* del 18. Porque *hidalguito*, según el Diccionario de la Lengua Castellana, en su segunda edición que tengo á la vista, y según el equivalente latino que da: *Dubiae nobilitatis jactator*, no puede aplicarse en verdad y sin ofensa al que ha nacido y vive, como todos sus abuelos, en la ya declarada torre de Proaño, por lo menos desde un *Don Juanes de los Ríos*, que así firmó, por la clase de *caballeros*, el asidero de las Cortes de Burgos de 1315; y así consta, con hijos y nietos, en el Libro Becerro de las Behetrias, menos de cuarenta años después, como Señor, por linaje, de Reinosa, Proaño y otros muchos pueblos de las inmediaciones. Cuantos se han ocupado algo de la historia de aquel siglo saben, además, que entonces no se aplicaba el *Don* sino á personas de sangre Real; y á mí no me sería difícil probar, con documentos semejantes, la descendencia del Conde don Rodrigo González de Lara, el *Franco*, y su esposa doña Sancha, hija legítima de Alfonso VI el *Bravo*. Veá, pues, *El Imparcial* si por estas señas se me debe llamar *hidalgo de solar conocido*.

Y tan conocido, que le reconocen por su solar originario los Duques de Fernán Núñez, los Marqueses de las Escalónias, Condes de Gaira, Vizcondes de Miranda y otras muchas casas de la primera nobleza. A la vista tengo también, como prueba, larga correspondencia de don Alonso de los Ríos Angulo, Oidor de la Chancillería de Valladolid y después Fiscal del Consejo de Hacienda, padre, según creo, de don Alonso Estacio de los Ríos Angulo, primer Conde de Fernán Núñez (1) donde no solo se reconoce el Oidor descendiente de esta casa, sino que solicitó y obtuvo vecindad en este pueblo, para poder ser elegido, como lo fué, Procurador General de esta Hermandad de Campoo de Suso, en cuyo archivo existen los comprobantes.

Con que vean mis favorecedores de *El Imparcial* en reconocer lo que me debo á mí mismo, por mi pluma, lo que debe á su padre y más de veinte abuelos el llamado *hidalguito*.

Y continuando en referir las diversas clases de hidalguía no me costaría más que algunas pesetas tener, con el título de Doctor, el de hidalgo, puesto que ya soy Licenciado en Jurisprudencia.

Hidalgo de devengar quinientos sueldos, se llamaba también al hidalgo de sangre y solar conocido, porque, si era insultado por otro y acudía á los tri-

nales, debía recibir por sentencia quinientos sueldos de indemnización. Pero como era más común acudir al tribunal de la espada, cuando el caso lo merecía, no hay para qué buscar aplicaciones de que no tengo noticia.

Hidalgo de ejecutoria era el que, por haberse intentado someterle á las contribuciones de los hombres pecheros, solicitaba, mediante las pruebas oportunas, ser declarado hidalgo y por lo mismo exento. Y el que, acaso por no tener dinero, no solicitaba ejecutoria, contento con que en su lugar se le reconociese la hidalguía, le llamaban *hidalgo de gotera*.

Hidalgo de privilegio, ello mismo lo dice; y lo son todos los vascongados, sin más prueba que haber nacido allí. Otros lo merecían mejor presentándose á servir en el ejército con armas y caballo á su costa, cuando eran llamados.

Pero de esto á *caballero*, como pretendía ser el iracundo vizcaíno, para combatir con Don Quijote, había un escalón tan alto y sublimado que solamente los Reyes, ó caballeros muy calificados, acostumbraban armar *caballeros* á otros; y había ciertas clases de ornamentos que solamente los podían usar los caballeros, ó los pocos hombres aunque todavía fuesen *escuderos*; que era el grado inmediatamente inferior. Sobre esto es de citar y aun envidiar el rasgo de un *hidalguito*, como diría *El Imparcial*, que, presentándose á romper una lanza en el *Paso Honroso* de Suero de Quiñones, no había mantenedor que le conociese por hidalgo y quisiera combatir con él; por lo cual el verdaderamente hidalgo Suero de Quiñones se brindó á armarle caballero. Mas el favorecido rehusó tal honor por falta de medios, para sostenerlo dignamente, aunque si bien el ser hidalgo lo probó cumplidamente en palabras y obras.

Aun entre los caballeros los había de privilegio, por presentarse voluntariamente á combatir en la frontera con los moros: que era lo que se llamaba *Extremaduras*, y á esta clase la llamaban *caballeros pardos*, esto es: algo más que hidalgos y algo menos que caballeros, como indican todavía aquellos versos de Quevedo:

«Don Repollo y doña Berza,
de una sangre y de una casta,
si no Caballeros Pardos,
verdes hidalgos de España.»

En fin, tan honroso se consideraba el ejercicio de las armas que aun á los hijos ilegítimos ennoblecía; de lo que fué un ejemplo tan indudable, como esclarecido, Guzmán el *Bueno*; y sospecho que también los que se apellidaban *Pardo* de Figueroa, *Pardo* de Cela, etcétera. Lo que puedo dar por seguro es que Sancho Rodríguez Mantilla de los Ríos, que en las *Genealogías del Nuevo Reyno de Granada*, por Florez de Ocariz, figura como tronco del Arbol XV, bajo el nombre de Pedro Rodríguez de Carrión, fué hijo de esta clase; y tuvo otros de moza soltera que litigaron y lograron confirmación de un privilegio dado por los Reyes Católicos en que hicieron extensivo á cuantos nacieran del Ebro al Mar este privilegio, antes solamente potestativo en los padres, según la ley 1.^a Título VI, Libro IV del Fuero Viejo de Castilla.

ANGEL DE LOS RÍOS Y RÍOS.
Cronista de la provincia.

Exageraciones

La orden prohibiendo el uso de claves para transmisión de despachos telegráficos, ha dado lugar á que los encargados de interpretarla incurran en exageraciones nada disculpables por cierto y en errores menos disculpables aún.

Los relatos que á continuación copiamos de un periódico de Madrid, son buena prueba de lo que decimos:

«Anteayer era devuelto a una Agencia un despacho diciendo que en un debate de la Cámara francesa había sido aprobada una proposición por 296/116.

(Creemos que estas eran las cifras de la votación.) Los señores encargados devolvieron el despacho por juzgar que aquella clave no podía pasar, como poco antes habían devuelto otro en que decía 15/3, desconociendo que con estas cifras usuales se da á entender en Telégrafos, y fuera de Telégrafos, el día y el mes.

Pero, ¿qué más? En la noche del sábado se presentó en la Central un despacho encabezado por las palabras *Bilán Banquic* y seguido de gran número de cifras. El oficial se negaba á admitirlo; el encargado de depositarlo alegaba que aquello, en buen romance, significaba *Balance del Banco*, y no consiguió que se le diera curso hasta que él no hubo puesto, bajo su firma en la hoja lo que eran aquellos números.»

Y no es esto sólo: el *Gabinete negro* funciona en el ministerio de la Gobernación con un rigor tal, que raro es el telegrama depositado en Madrid que llega íntegro á su destino. No nos extraña, pues—aunque no por eso nos perjudica menos—que nuestro correspondiente nos anuncie con frecuencia el haber sido interceptados el día anterior algunos de nuestros despachos.

DE CUBA

Noticias de Cuba últimamente recibidas, demuestran que la insurrección se puede dar casi por terminada. Los pocos y mal avenidos insurgentes que quedan dispersos por la *manigua*, son objeto de una activa y constante persecución.

He aquí las impresiones que hemos recogido de los periódicos de la Habana:

«Habana 2 de marzo.—El comandante militar de Manzanillo, provincia de Santiago de Cuba, comunica que el 26 de febrero atacaron las tropas La Vega donde se habían atrincherado 340 insurrectos, desalojando á éstos tras un fuego de dos horas, en el que tuvieron los rebeldes algunos muertos y muchos heridos y las tropas sólo un muerto.

Habana 4.—Todos los insurrectos de Jagüey Grande con su jefe Marrero, se han sometido á las autoridades. El gobernador de Matanzas ha telegrafiado al Gobernador general, comunicándole que el movimiento sedicioso de dicha provincia podía considerarse como terminado.

—Dicen de Manzanillo que doscientos hombres mandados por Bartolo Masó se han retirado en el monte, descorazonados por completo. Otro centenar, bajo las órdenes de Amador Guerra, y un pequeño contingente conducido por Esteban Tamayo, han acampado cerca de Bayamo, provincia de Manzanillo.

—El comandante militar de Guantánamo dice que muchos partidarios pertenecientes á la columna de Pedro Pérez se han presentado.

—Los funcionarios de la provincia afirman que las fuerzas rebeldes se componen de 180 hombres mal armados é incapaces de oponer seria resistencia por carece de municiones. Se cree que esperan armas del extranjero, y cruzan al largo buques de guerra para impedir cualquier desembarco.

—El alcalde de Bayamo dice que una comisión de los principales habitantes de la ciudad se ha encargado de inducir á los insurgentes de Jiguani, Bayamo y Manzanillo á que depongan las armas. Dicha autoridad cree que las gestiones tendrán buen resultado.

—Ha fallecido el marqués Da-Kesne, vicepresidente del partido reformista.

—Juan Gualberto Gómez, que se había entregado al alcalde de Sabanilla, fué conducido á la Habana y allí puesto en libertad por orden del general Calleja. Posteriormente se le encerró en el castillo de la Cabaña, acusado de introducción clandestina y distribución de armas.

—Dice que Julio Sanguily no está realmente preso, sino detenido en la Cabaña para ponerle á cubierto de la ira de los separatistas, que le consideraban traidor por haber revelado el plan de la proyectada revolución.

—Las dos partidas de malhechores, de la provincia de Santa Clara, mandada una por el bandolero Matagás y la otra por Aragón Rodríguez, provienen del fracaso de otra derrotada por un destacamento de fuerzas voluntarias que salió en persecución de estos malhechores, únicos que hay en la provincia,

—Matagás y su partida se dejaron ver el día 4 cerca del ingenio San Llino. El gobierno, enterado por teléfono, envió al punto un destacamento de voluntarios con tres oficiales y cinco guardias civiles. Estas fuerzas alcanzaron á los malhechores en los Caños, cerca de Santiago, desalojándoles de sus posiciones y poniéndolos en desordenada fuga. Los rebeldes abandonaron en ella once caballos, viveres, hamacas y otros efectos. Entre los malhechores se hallaba el Tuerto Matos.

Matagás andaba reclutando gente á la fuerza entre los guajiros.»

En un despacho de Filadelfia que con fecha 19 publica el *Times* llegado ayer, después de reproducir e l versión que se atribuye al comandante del *Conde de Venadito* respecto á su encuentro con el *Alliance* en la costa oriental de Cuba, con rumbo á punta Maisí, se transmite la explicación dada por el capitán Prossman que manda dicho vapor norteamericano:

«Dicho capitán—dice el telegrama—niega la aseveración del comandante del crucero de que aquél izara la bandera inglesa. Añade que si hubiera hecho eso, el buque español no hubiera disparado contra él.

Afirma que izó la bandera americana y que no estaba á menos de cuatro millas de la costa. El marinero que izó la bandera americana por orden del capitán Crossman prestará testimonio de ello ante el secretario de Estado.

El capitán Crossman dice que el *Alliance* llevaba armas en su bodega destinadas al Gobierno de Colombia; que este era un comercio legítimo mediante manifiesto de embarque aprobado por el consul del país para el cual las armas iban destinadas: que en cada viaje se conducían armas, pero que ninguna era para los cubanos, y que rifles y otras municiones de guerra formaban parte del cargamento del *Alliance*, que se iba á hacer mañana á la mar de Nueva York para Colón.

Según informes de Cayo Hueso, el crucero español *Infanta Isabel* había salido de allí para la Habana y se habían recibido noticias de que hizo fuego contra una goletilla de pesca la *Irene*, desbarbolándola, habiéndola perseguido desde Punta Gorda.»

—La Agencia Havas ha transmitido el siguiente telegram á la prensa extranjera, de la cual le traducimos con todas las reservas necesarias:

«Nueva York 20.

La Lucha, periódico de la Habana, confirma la destrucción de una goleta norteamericana cerca de Puerto Pare.

Un despacho de Tampa pretende que el crucero *Infanta Isabel* disparó contra la goleta *Irene*, de Cayo Hueso, cerca de la bahía Charlotte. La goleta se fué á la deriva.

Todas estas noticias necesitan confirmación.»

Del «Reina Regente»

El telegrama expedido en Málaga anunciando el encuentro en aguas de Estepona de un bote del *Reina Regente* ha sido confirmado oficialmente por el señor ministro de Marina.

Posteriormente se ha hallado en el mismo lugar restos de un bote pequeño, con la inicial R., perteneciente también al crucero, según se cree.

En Inglaterra se da á este por perdido y se publican en los periódicos á titulos sentidos, que demuestran á la vez las simpatías que inspira á la Gran Bretaña el pueblo español y su angustia soberana. Otro tanto sucede en Francia, cuyo Gobierno ha encargado á su representante en Madrid que exprese al Gobierno español el duelo que aflige á la vieja República por la pérdida de nuestro barco de guerra.

Poco á poco la triste realidad se impone haciendo desaparecer todas las esperanzas: el ministro de marina y el contralmirante señor Heras han declarado que creen que se ha perdido el *Reina Regente*. Además, según se asegura, al pasar el *Alfonso XII* uno de estos días á poca distancia del cabo Trafalgar, su comandante mando formar toda la tripulación y el capellán de á bordo rezó un responso por el alma

(1) Salazar de Castro, Historia de la casa de Lara.—II p. 416. Catálogo de los Señores y Condes de Fernán Núñez, Cap. 17 pag. 131.

de los compañeros muertos en el cumplimiento de su deber.

Las familias de los valientes tripulantes del crucero no han perdido aún la esperanza: algunas señoras, entre ellas la del segundo comandante señor Pérez Cuadrado, han dirigido una exposición á la Reina pidiendo que se continúe las exploraciones empleando todos los medios posibles.

Así debe hacerse aunque no sea más que para tranquilidad de todos.

El ejército y la Prensa

Toda la prensa de Barcelona, sin distinción de matices, lamenta con frases mesuradas y comedidas el conflicto militar que tanto preocupa á la opinión pública. El aspecto que va tomando este desagradable asunto, hace temer que surjan nuevas complicaciones.

Así al menos lo da á entender un telegrama que desde Barcelona dirige un corresponsal á un periódico de la corte y en el cual se dice que se ha elogiado mucho al general Weyler porque con su carácter enérgico y su tacto exquisito supo conjurar un grave conflicto, que tal vez hubiera proporcionado un día de luto á Barcelona.

El telegrama termina con estas enigmáticas, pero significativas palabras: «No puedo ser más explícito.»

**

Los periodistas de Barcelona se han reunido bajo la presidencia de don Manuel Moreno y han acordado por unanimidad nombrar una comisión de periodistas que pida al general Weyler la libertad del director de «La Publicidad», obligándose á responder del señor Corominas, no solo los directores de los diarios, personalmente, sino también las empresas periodísticas.

También se acordó nombrar otra comisión con poderes amplios, para que resolviera los conflictos que puedan surgir, y para que, en general, defiendan los intereses de la prensa.

Asimismo se acordó que fuera á las prisiones militares una numerosa comisión de periodistas para ofrecerse al director de «La Publicidad» y comunicarle las decisiones de los reunidos.

Un gran número de periodistas han celebrado una reunión en el local de la Asociación Literario-Artística, acordando dirigir á la corte un mensaje pidiendo que los periodistas sean siempre sometidos á los tribunales ordinarios y nunca á los extraordinarios. Firman esta exposición la inmensa mayoría de los periodistas barceloneses. Dícese que varios oficiales subalternos trataban de celebrar una reunión, pero que les hizo disistir fácilmente de su propósito el general Weyler.

ALCANCE

COLONIA 20.

Según el «Volkzeitung», de Colonia, un buque cargado de dinamita ha hecho explosión en Wesel (1). Veinticinco personas perecieron. El buque quedó enteramente destruido. Otro buque que se hallaba cerca está ardiendo. Gran número de casas se derrumbaron en un radio muy extenso.

LONDRES 20

La «Gaceta» de Londres publica un decreto del ministerio de Agricultura prohibiendo el desembarque en Inglaterra de todo ganado que proceda de España, Francia, Bélgica, Italia, Portugal, Grecia, Turquía, Alemania, Austria y posesiones portuguesas del Este africano.

Ricardo Campo

DENTISTA

Plazuela de las Escuelas 7, 1.º

Sección de noticias

Seis carreteros estaban ayer en el muelle

(1) Ciudad de 21.000 habitantes en la provincia renana.

de las Naos corriendo unos detrás de otros y arrojándose inmundicias, algunas de las cuales iban á caer sobre los transeúntes.

Un municipal les denunció á la Alcaldía.

Mañana á las diez celebrará la sociedad «Hijos del Trabajo», junta general en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial, para tratar de asuntos referentes al barrio de obreros.

La Banda municipal ejecutará escogidas piezas de su repertorio mañana por la mañana en la Plaza de la Libertad y pasado mañana en la Alameda Segunda.

En la calle de Atarazanas se está depositando el adoquín de escoria que se ha de emplear en el nuevo pavimento de la misma calle.

BOMBEROS VOLUNTARIOS

DE SANTANDER

Se convoca á los señores socios activos para que concurran al parque el domingo 24, á las tres de la tarde, y el lunes 25, á las ocho y media de la mañana, recomendándose la más puntual asistencia por tratarse de una instrucción general.

La Alcaldía entregó ayer á varias familias necesitadas, bonos por valor de treinta cuartillos de leche para diez días.

En el libro del Principal vimos ayer varias denuncias por tender á segar ropas al exterior de los balcones y porregar los techos con tanta agua, que caía ésta á las aceras mojando á los transeúntes.

La Comisión provincial despachó ayer algunos expedientes de quintas.

El último número, correspondiente al día 21 de febrero, de nuestro querido colega de la Habana «Laurac-bata», está dedicado por completo á la memoria de su fundador, don Faustino Díez Gaviño, distinguido escritor, que ha muerto en la flor de su vida.

En el puerto de Castro Urdiales entró anteayer el vapor «Cotolino», con carga general y salió el mismo.

Por la Tesorería de Hacienda de Santander han sido incursos en el recargo del cinco por ciento los contribuyentes de los pueblos de Campó de Suso, Enmedio, Hermandad de Campó de Suso, Pesquera, Reinosá, Santiurde de Reinosá, Rozas, San Miguel de Aguayo, Valdeolea, Valdeprado y Valderredible que no han satisfecho aún sus cuotas respectivas y se les previene que si en el término de tres días no satisfacen las cuotas y el recargo se procederá al apremio de segundo grado.

En el pueblo de Bedoya, avuntamiento de Cillorigo, se halla prendado un potro negro, de año y medio.

En la secretaría del ayuntamiento de Caramago se hallan de manifiesto las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1893 á 94.

En la Casa de socorro fué curado ayer Felipe García, de 21 años, de una contusión en el dorso del pié izquierdo.

La Casa de Caridad envió ayer á la cárcel 126 raciones de rancho, y repartió en la portería 70 raciones, una manta y dos sábanas.

El Ayuntamiento de Villacarriedo llama á los mozos del actual reemplazo, Laureano Benjamín, Eloy Martínez Barquín, Pedro Sabas Romero, Jesús de la Ascensión, Felipe Gómez Herrero y Bernardino Gutiérrez Martínez, para que se presenten á ser tallados antes del día 7 de Abril próximo, previniéndoles que de no hacerlo así se incoarán los oportunos expedientes de prófugos.

Don Jacobo S. Cospedal, licenciado en Medicina y Cirujía, ha exhibido en la Ad-

ministración de Hacienda de esta provincia certificado de patente para el ejercicio de su profesión, expedida en Valladolid.

Don Germán G. Tánago, ha establecido su Estudio de Abogado en la calle de Cuesta del Hospital, 8, 3.º

DON J. B. BUIZ, Dentista,
CALLE DE LA BLANCA, NUM. 28, PISO 2.º

Audiencia

Ante la sección primera terminaron ayer las sesiones de juicio oral de la causa seguida por muerte del capatáz de caminero Felipe Ortiz González, ocurrida el 8 de noviembre de 1893, á consecuencia de las lesiones que le fueron inferidas la noche del 5, estando acusados Juan Manuel Diego Ceballos y Manuel Antonio González Pérez, vecinos de Entrambasestras, á quienes conceptuó el señor teniente fiscal en sus conclusiones provisionales é informe de hecho como autores del delito de homicidio con la agravante de abuso de superioridad.

Las defensas estuvieron conformes con la calificación del delito, pero negaron la participación que en el mismo se atribuye á sus respectivos patrocinados.

El tribunal jurado pronunció veredicto de inculpabilidad de los dos sumariados, y entendiendo el ministerio fiscal que en dicho veredicto existía error de derecho, solicitó pasase la causa al conocimiento de nuevo jurado, y así lo acordó la Sección.

**

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el juzgado de Cabuérniga contra Jesús Esnaola Diaz, al que se condena como autor del delito de desacato grave al juez de instrucción, cometido en estado de embriaguez no habitual, á seis meses y un día de prisión correccional y multa de 150 pesetas.

**

Por la Sección segunda se ha condenado á Enrique González y González como autor de los delitos de hurto consumado y frustrado, con la agravante de reincidencia, á tres meses y un día de arresto mayor por el primero, y á la multa de 130 pesetas por el segundo.

CAFÉ RESTAURANT OCCIDENTE

DEL

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Sopa puré á la veneciana.—Merluza á la marsellesa.—Idem frita.—Besugo á la marinera.—Lobina en salsa tártara.—Lengua con guisantes.—Ternera con puré.—Filetes de idem con champignon.—Chuletas de cerdo á la granadina.—Idem de cerdo á la financier.—Escarropa á la napolitana.—Riñones saltados.—Pollo á la genovesa.—Idem asado.—Pichones en salsa.—Perdices á la azaodora.—Frituras.—Pastelitos á la reina.—Filetitos á la papillot.—Bistek.—Croquetas de ave.—Marinadas de coliflor.—Alcachofas rellenas.—Fiambres.—Lengua en escarlatina.—Perdiz en escabeche.—Jamón en dulce.—Emparedados surtidos.

OSTRAS FRESCAS

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

NEGATIVA

Madrid 22—11 n.

Aunque, según parece, los oficiales subalternos se han ofrecido incondicionalmente al general Martínez Campos, el señor Sagasta no ha aceptado el encargo de formar nuevo ministerio, fundándose en que no puede interpretar el artículo séptimo del Código militar en sentido contrario á las

sentencias del Tribunal Supremo, siendo así que siempre se ha mostrado en favor de los tribunales ordinarios.

CRISIS RESUELTA.—VIENE CÁNOVAS

Madrid 22—11:50 n.

La Reina Regente ha llamado esta noche á Palacio al señor Cánovas y le ha encargado de formar Gabinete, encargo que ha aceptado el jefe del partido conservador.

Cree el señor Cánovas que mañana quedará ultimado su trabajo.

SIN NOTICIAS

Madrid 22—11:50 n.

Nada nuevo se sabe respecto al crucero «Reina Regente». Los vapores y escampavías destinados al objeto siguen reconociendo las costas y el mar, pero sin encontrar vestigio alguno del naufragio.

Nadie confía ya en la salvación del crucero.

UNA VARADA.—ACCIDENTE.—DESGRACIA

Madrid 22—11:50 n.

La prensa de Filipinas da cuenta de haber encallado el crucero «Reina Cristina» cuando conducía al general Blanco á Mindanao.

En la misma travesía, á consecuencia de la rotura de un cable (?), quedó muerto el marinero Juan Abosquera García y heridos el capitán de fragata señor Robián, el teniente de navío señor Núñez Quijano, el alférez señor Grund, el guardia marina señor Suances Carpegna, el primer contra-maestre señor Grandal Pedreira, el segundo contra-maestre señor Lanchs y catorce marineros.

El Gobierno tuvo noticia telegráfica de lo ocurrido, pero no lo dió á conocer.

PERIODISTAS PROCESADOS.—LOS PROGRESISTAS

Madrid 23—12:45 m.

Continúan los tribunales militares procesando á los periodistas.

En Reus se instruye sumaria á alguno de éstos.

En Alicante se sigue causa á un periódico por las autoridades militares.

Telegrafían de Barcelona que han sido procesados también «El Diluvio» y «El Baluarte», el primero por segunda vez.

—La Asamblea republicana progresista ha comenzado sus tareas.

DISENSIONES.—PROPOSITOS

Madrid 23—1:50 m.

Antes de visitar á la Reina, el señor Sagasta reunió á todos los prohombres del partido para explorar su actitud respecto á conceder facilidades para que puedan ser aprobados los presupuestos con otro Gobierno.

Todos se mostraron dispuestos á legalizar la situación económica.

En cuanto á los orígenes que han dado margen á la crisis, suscitóse entre los ministros una discusión larga y porfiada que ha ahondado más las diferencias que existían en el partido liberal, y las cuales es muy probable que se pongan de manifiesto en las futuras discusiones que han de promoverse en las Cortes.

—Caso que suba al poder el señor Cánovas del Castillo, una de sus primeras labores económicas será aprobar los presupuestos rápidamente.

YA ESTAN AHÍ

Madrid 23—1:50 m.

El señor Cánovas del Castillo ha citado á los señores Elduayen, Romero Robledo, Pidal, Cos-Gayón y duque de Tetuán, para que acudan hoy á su casa, donde se reunirán con el señor Martínez Campos para acordar formar Gabinete, el cual someterá el señor Cánovas á la aprobación de la Reina.

Créese que á las seis de la tarde del domingo jurarán su cargo los nuevos ministros.

Otra vez empiezan á circular candidaturas imaginarias; pero es muy prematuro todo lo que se diga sobre este asunto.

El señor Cánovas se muestra reservadísimo.

RUMORES

Madrid 23—2 m.

Han circulado rumores de que en Barce-

lona han ocurrido graves desórdenes entre militares y paisanos.

Oficialmente ha sido desmentida esta noticia que comunican los corresponsales á sus periódicos, pero la opinión pública sigue como cierto el rumor.

La prensa de Barcelona recibida hoy dice respecto á tales desórdenes; pero no hay que acoger con reserva todo lo que se diga acerca de tan delicado asunto.

RICARDO.

COTIZACIONES

MADRID	Día 21	Día 22
12 noche		
4 por 100 interior	74 30	74 55
» » » exterior	83 70	83 85
» » » amortizable	82 75	82 80
Billetes hipotecarios de Cuba	107 40	107 50
Idem emisión de 1890	98 05	98 30
Cédulas hipotecarias 5 por 100	000 00	000 00
» » » 4 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	386 00	385 00
Acciones tabaceras	190 00	189 50
Cambio sobre Londres	00 00	00 00
Idem sobre París á 8 días vista	7 00	7 00
3 por 100 iraníes	78 90	79 00
BOLSIN		
Madrid 12 noche		
4 por 100 interior	74 55	74 50

RESTAURANT

El Cantábrico

DE

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio Gerente que fué de la «Villa de Suances»)

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho

Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.

Servicio á la carta.

Comedores amplios é independientes.

Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, isis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Deposítalo en las principales farmacias de España y Ultramar.

HOTEL DE ORIENTE

ARENAL, 4.—MADRID

Establecimiento de primer orden ofrece todo lo confortable que los Hoteles del extranjero.

Para comodidad de los viajeros se dan cuartos sin comidas desde 2 pesetas y á pensión desde 7:50 hasta 20.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

Material de esgrima

Se cede completamente nuevo y á precios muy arreglados. Informarán en la Administración de este periódico.



Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

Madera de caoba

Se realizan 500 piezas á precios económicos. Dirigirse á don Francisco Sallazar, Muelle, 5.

Enfermos del oido

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los sintomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Venéreo - Sífilis

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antitético corrágico Ivel, para curar todo flujo uretral, purgaciones, gota militar, etc. Antisifilítico Covpper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Reuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques alejados y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Roysse; resultados siempre admirables. 10 y 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Tisis

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Impotencia

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Gíbulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la experiencia para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

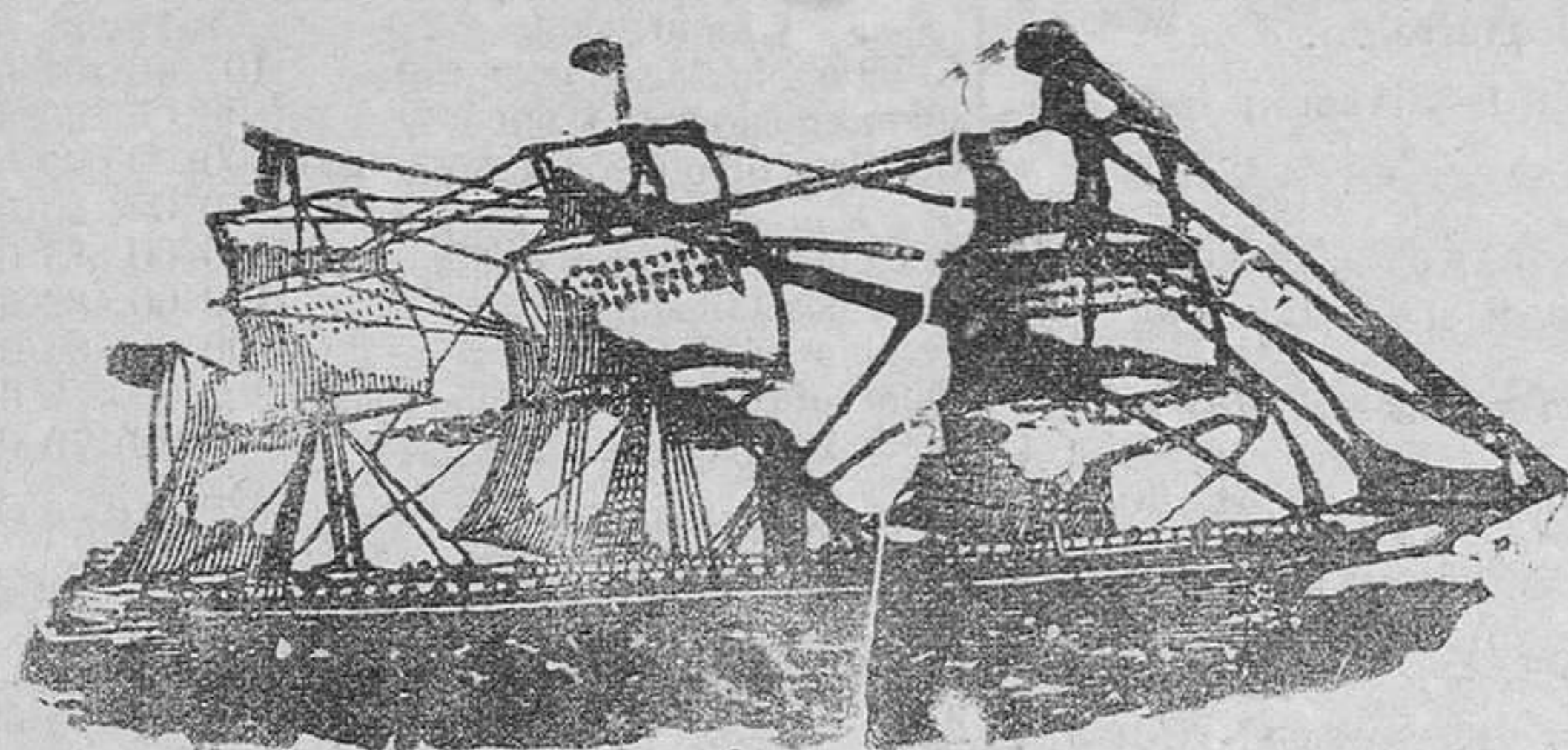
Nervios

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días, 5 pesetas.—Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Inst.º Audet, Madrid Moderno Madrid.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-BOQUES FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de marzo, saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado

La Navarre

Capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla. Saldrá de Santander el 27 de marzo el vapor

La brador

para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 18 de marzo el vapor

La brador

Y para Saint Nazaire el 1.º de abril el vapor

Lafayette

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores R. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Droguería al por mayor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Espojas desde 10 céntimos.—Ladrillos para limpiar.—Polvos insecticidas —Polvos para hacer tinta.—Tapices en paquetes.—Trigo rojo para matar ratones.

Precios económicos

¡ALLÁ VOY YO!....

¡¡¡A CASARSE, A CASARSE!!!

- ¡4 UROS 80 céntimos, cama de hierro con jergón de muelles, almocada y... chocola para el matrimonio!!!
¡4 DUROS 70 céntimos, lunas de primera para armarios!!!
¡23 DUROS 95 céntimos armario de luna ó sean coquetas elegantes y solidamente construidas!!!!
¡5 DUROS 98 céntimos, arboha de la rica lana gran vellón de la me... procedencia de Castilla!!!!
Venta de toda clase de muebles, máquinas de coser, impermeables, mantas, etc., al contado; y á plazos desde 20 céntimos semanales.

17, San Francisco, 17

SANTANDER

MANUEL LAINZ

Farmacia del Dr. Hontañen

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, silico ondoformo resorcina, lisol, diaterina, bicloruro de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles. 2—HERNAN-CORTÉS—2



PEDRO DOMEQO

COSECHERO

Y EXTRACTOR DE VINO

DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824



DESTILADOR DE AGUDIENTE PURO DE VINO ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS, UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

Pedid 'Cognac Domecq'

en todos los cafés, casinos, círculos fondas, hoteles y restaurants

AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wüncsch.—San Francisco, 21, 3.º

PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique López Barreda; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Compañía (La Barata); Eloisa López, Viuda de Ceballos.

TILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DIUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25, y D. Crispulo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor: Dr. Klein, Esc. Med. 82.—Barcelona.

PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, bronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ASMA ó SOFOCACIÓN

Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nubo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, queriendo uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídense estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Advertisement for BUGEAUD wine, featuring a large vertical logo and text describing its medicinal properties for various ailments like weakness and fatigue.

Advertisement for CARNE LÍQUIDA (Liquid Meat) by Dr. Garcia Valdes, highlighting its use as a nutrient supplement.

Advertisement for ENOLATURO (Blood Purifier) by DFL DR. PADRÓ, describing its regenerative and purifying effects.

Advertisement for TOS CONFITES CARPA, a candy product that dissolves in 24 hours.

Advertisement for Relojería Moderna (Modern Watchmaking) by Atarazanas, 14, Santander, listing various watch and clock services.